



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0022435/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Directora de la Biblioteca "Ing. Manuel E. RÍO – Ing. Luis ACHAVAL", eleva solicitud de aprobación de Becarios en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal Nº 837/2019.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Biblioteca "Ing. Manuel E. RÍO, Ing. Luis ACHAVAL" a fin de notificar a los interesados, al Área Sueldos, al Área Personal, a la Secretaría de Extensión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Prot. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 357 -H.C.D.- 2019.-

Mb/

REVISADO

ÁREA OPERATIVA